



ACTUALIZAN IEPS A COMBUSTIBLES

A unos días de que entregue al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) actualizó la metodología para el cálculo del estímulo fiscal que otorga a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que aplica a los combustibles. Esto, de acuerdo con la SHCP, con el fin de proteger la economía de las familias mexicanas y de las finanzas públicas, y en el marco del acuerdo que se logró renovar con gasolineros para que el precio del litro de la gasolina regular o Magna no supere los 24 pesos. ● Leonor Flores